



PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACION DE GARANTIA		
Garantía	Procedimiento	Requisitos
RECUPERACION DE LICENCIA DE CONDUCIR	<p>1.- Una vez infraccionado el usuario deberá acudir al complejo de seguridad pública municipal de Cuautlancingo.</p> <p>2.- Dirigirse a módulo de infracciones para que se le genere su orden de pago.</p> <p>3.- Si requiere factura, presentar RFC para su captura de infracción.</p> <p>4.- Con su orden de pago, dirigirse a módulo de caja de vialidad.</p> <p>5.- Realizar su pago el cual puede ser con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Efectivo- Tarjeta de débito o crédito- Transferencia bancaria	<p>* Boleta de infracción original.</p> <p>*En caso de extravió de boleta de infracción, deberá presentar.</p> <p>Original y copia:</p> <p>- Identificación oficial vigente</p> <p>Boleta de infracción original. - Documento que acredite sea el titular de la garantía (Título de concesión o Permiso, o Tarjetón).</p>



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO 2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLANCINGO, PUE.
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA,
VIALIDAD Y BOMBEROS.**



	<p>6.- Una vez realizado su pago, dirigirse a módulo de infracciones.</p> <p>7.- Presentar su recibo de pago para la recuperación de tarjeta de circulación.</p>	
--	--	--